

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría**



**Efectos fiscales y financieros de la actividad informal de los comerciantes en el  
área urbana del municipio de Cahabón, Alta Verapaz**

(Artículo científico – Trabajo de graduación)

Rolando Gonzalo Pop Oxom

Cobán, Alta Verapaz, octubre de 2019

**Efectos fiscales y financieros de la actividad informal de los comerciantes en el  
área urbana de municipio de Cahabón, Alta Verapaz**

(Artículo científico – Trabajo de graduación)

Rolando Gonzalo Pop Oxom

Lic. Julio Cesar Yat Caal (**Asesor**)

M.Sc. Eddy Giovanni Miranda Medina (**Revisor**)

Cobán, Alta Verapaz, octubre de 2019

**AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**M.A. Julia Elizabeth Herrera de Tang**

Vicerrector Académica

**M.A. César Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

**AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz**

Decano

**Lic. Jaime Aníbal Chocooj Vidaurre**

Coordinador

Cobán, A.V, septiembre de 2018

Señores  
Facultad de Ciencias Económicas  
Presente

Por este medio doy fe que soy autor del Artículo científico titulado “**Efectos fiscales y financieros de la actividad informal de los comerciantes en el área urbana del municipio de Cahabón, Alta Verapaz**” y confirmo que respeté los derechos de autor de las fuentes consultadas y consigné las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad como autor del contenido de este Artículo científico y para efectos legales soy el único responsable de su contenido.

Atentamente,



Rolando Gonzalo Pop Oxom  
Licenciatura en Contabilidad y Auditoría  
Carné No.: 201801474

REF.: C.C.E.E.L.C.P.A. -PS.031-2019  
SEDE COBAN

LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
GUATEMALA, 10 DE OCTUBRE DEL 2019  
ORDEN DE IMPRESIÓN

**Tutor:** Licenciado Julio César Yast Caal  
**Revisor:** Licenciado Eddy Giovanni Miranda Medina  
**Carrera:** Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

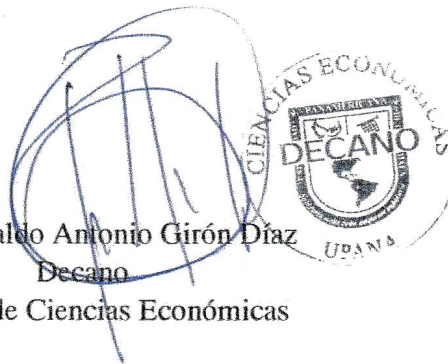
**Tesis titulada:** "Efectos fiscales y financieros de la actividad informal de los comerciantes en el área urbana del municipio de Cahabón, Alta Verapaz"

**Presentada por:** Rolando Gonzalo Pop Oxom

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

**En el grado de:** Licenciado

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas

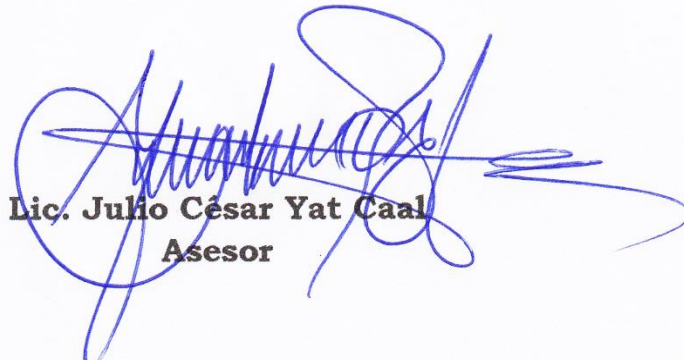


Cobán, Alta Verapaz, 21 de septiembre 2018

**Señores**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Universidad Panamericana**  
**Ciudad**

Estimados señores:

En virtud de que el Artículo Científico del Programa de Equivalencias Integrales con el tema **EFFECTOS FISCALES Y FINANCIEROS DE LA ACTIVIDAD INFORMAL DE LOS COMERCIANTES EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAHABÓN, ALTA VERAPAZ.** presentado por el estudiante: **Rolando Gonzalo Pop Oxom**, previo a optar al grado Académico de Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecido por la Universidad Panamericana, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



**Lic. Julio César Yat Caal**  
**Asesor**

Guatemala, 15 de octubre de 2018

Señores  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Panamericana  
Presente

Estimados Señores:

En relación al trabajo de Artículo Científico titulado: “Efectos fiscales y financieros de la actividad informal de los comerciantes en el área urbana del municipio de Cahabón, Alta Verapaz” realizado por Rolando Gonzalo Pop Oxom, carné 201801474, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a Revisión del mismo, haciendo constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes,

M.Sc. Eddy Giovanni Miranda Medina  
Colegiado Activo 7452



## **Dedicatoria**

### **A Dios**

Por darme la fortaleza y sabiduría para lograr las metas en esta etapa de mi vida, acompañándome en toda la trayectoria de mi vida.

### **A mi familia**

Por estar incondicionalmente a mi lado, dándome el apoyo moral para no desmayar y poder lograr mis metas, a mi esposa e hijos María José y Cristian, que han sido mi inspiración en mi lucha

### **A mis padres**

Han sido un empuje para lograr mis objetivos en la vida, brindándome siempre la confianza y esperanza en esta batalla.

### **A UPANA**

Por darme la oportunidad de seguir formándome hasta alcanzar mi sueño y ser un profesional.



## Contenido

Abstrac	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
1. Metodología	1
1.1 Planteamiento del problema:	1
1.2 Pregunta de investigación:	2
1.3 Objetivo de la investigación	2
1.3.1 Objetivo general	2
1.3.2 Objetivos específicos	2
1.4 Definición del tipo de investigación	3
1.4.1 Investigación descriptiva	3
1.5 Sujeto de investigación	3
1.6 Alcance de la investigación	4
1.6.1 Temporal	4
1.6.2 Geográfico	4
1.7 Definición de la muestra	4
1.8 Definición de los instrumentos de investigación	5
1.9 Recolección de datos	5
1.10 Procesamiento y análisis de datos	5
Capítulo 2	6
Resultados	6
Capítulo 3	18
Discusión y Conclusiones	18

3.1	Extrapolación:	18
3.2	Hallazgos y análisis general	18
3.3	Conclusiones	19

Referencias

Bibliografía

Anexos

Anexos 1

## **Abstrac**

Los comerciantes que operan en el área urbana del Municipio de Cahabon, no cumplen con las obligaciones sustanciales y formales ante la Administración Tributaria. Cabe mencionar que toda persona que preste servicios e intercambie bienes con fines de lucro, cuando esta es continúa deben cumplir con las obligaciones formales de inscripción ante la Superintendencia de Administración Tributaria.

El estudio se efectuó con el objeto de poder determinar las causas que motivan el incumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales de los comerciantes. Para la investigación se realizó con base a la metodología cuantitativa y la perspectiva de la investigación descriptiva, se tomó una población de ciento cincuenta comerciantes que operan de forma irregular en el área urbana del Municipio de Cahabon.

Los resultados obtenidos resaltan la falta de cultura tributaria, el desconocimiento y además el desinterés de los comerciantes de registrarse como contribuyente ante la Administración Tributaria, según lo establecido en el Código Tributario Decreto 6-91.

## **Introducción**

En Guatemala el índice de los comerciantes no inscritos el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria va en incremento, lo que tiende a impactar negativamente en la recaudación de los impuestos y por lo tanto en la inversión pública de la República de Guatemala, esto sin duda repercute en el cumplimiento de los objetivos del Estado.

El estudio tiene como objetivo establecer los efectos fiscales y financieros que derivan de las actividades informales de los comerciantes que operan en el área urbana del Municipio Cahabon, determinar las causas que provocan el incumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales ante la Administración tributaria.

Definir el tipo de infracciones que cometen los comerciantes que realizan actividades comerciales en el área urbana del Municipio de Cahabón y no cumplen con el debido proceso de inscripción ante la Administración Tributaria.

En el primer capítulo se describe la metodología utilizada, el planteamiento del problema, la pregunta de investigación porqué los comerciantes incumplen con sus obligaciones sustanciales y formales, sus efectos fiscales y financieros, se definió la población y por ultimo a través de fórmulas se determinó el tamaño de la muestra. Previendo la cantidad de comerciantes que operan en el área urbana del Municipio de Cahabon, no se encuentran inscritos como contribuyentes ante la Superintendencia de Administración Tributaria, esto para evadir el pago de impuesto, registro del negocio y de llevar una contabilidad, para le investigación se tomó una muestra de 150 comerciantes que no están inscritos y que llevan ya varios años de estar funcionando sin haber cumplido las obligaciones sustanciales y formales.

En el capítulo segundo, se presenta los resultados de la investigación, desarrollada con comerciantes del área urbana del Municipio de Cahabón, para el cual se presentan graficas de acuerdo a los cuestionarios para su mayor comprensión e análisis. Los comerciantes que incumplen con las obligaciones formales e sustanciales, lo hacer por falta de conocimiento, falta de información fiscal y en algunos casos piensan que aumentará sus gastos de operaciones. La

actividad informal va en crecimiento ya que constituye una oportunidad de autoempleo para el propietario y para las personas que trabajan en estos comercios, la muestra indica que el 10% de los entrevistados cuentan con un capital que oscila entre los Q.20,000.00 a Q.100,000.00, esto quiere decir que estos contribuyentes están obligados de registrar su negocio y de llevar contabilidad de acuerdo a las leyes tributarias.

En el capítulo tres se presenta las conclusiones de la investigación de acuerdo a lo planteado en el objetivo general, los efectos fiscales y financieros de la actividad informal de los comerciantes en el área urbana del Municipio de Cahabón, la falta de cultura tributaria es el factor principal para que los comerciantes no cumplan con sus obligaciones formales y sustanciales. La mayoría de los propietarios no tienen claro sobre las infracciones que incurre al momento de no inscribirse como contribuyente, asimismo desconocen las sanciones que puede imponerse al momento de la detección por la Administración Tributaria. Es importante considerar los efectos fiscales y financieros que puede ocasionar una sanción económica por la Administración Tributaria, en los estados financieros del negocio, asimismo la pérdida de credibilidad de los clientes o los proveedores.

# Capítulo 1

## 1. Metodología

### 1.1 Planteamiento del problema:

Deriva la cantidad de comerciantes que operan el área urbana del Municipio de Cahabón, Alta Verapaz, que no se encuentran registrados en la Superintendencia de Administración Tributaria, con el fin de evitar el pago de impuestos, el pago de salarios mínimos a los empleados, el reporte de los impuestos retenidos y finalmente para evitar el pago de una persona que lleve los registros de contables.

El incumplimiento de las obligaciones sustanciales y formales a las que se encuentran afectos los contribuyentes, afecta en los ingresos del Estado, la estabilidad de los comercios y la captación de clientes mayoritarios que exigen documentos legales para el reporte de los gastos en la contabilidad. El incumplimiento a las obligaciones tributarias conlleva a sanciones establecidas por el Código Tributario, en el Artículo sesenta y nueve menciona toda acción u omisión que implique violación de normas tributarias de índole sustancial o formal constituye infracción que sancionará la Administración Tributaria, en tanto no constituya delito o falta sancionados conforme a la legislación penal. (Código Tributario, Decreto 6-91)

Los comerciantes que comercializan bienes y servicios en el área urbana del Municipio de Cahabón en su mayoría, no se encuentran inscritos ante la Superintendencia de Administración Tributaria, esto se debe a la falta de cultura tributaria por parte de los propietarios y el incumplimiento al pago de impuestos sobre las ganancias obtenidas. El artículo 112 del Código Tributario indica que los contribuyentes y responsables están obligados a facilitar las tareas de determinación, recaudación, fiscalización e investigación que realice la Administración Tributaria.

Todos los comerciantes están obligados a inscribirse ante la Administración Tributaria en el tiempo estipulado en ley, para el efecto deben de presentar solicitud a través de los formularios en papel, electrónico o por otros medios que establezca el artículo ciento doce del Código Tributario.

## 1.2 Pregunta de investigación:

¿Cuáles son los efectos fiscales y financieros que pueden afectar a los comerciantes informales del área urbana municipio de Cahabón, Alta Verapaz, por el incumplimiento de sus obligaciones tributarias?

## 1.3 Objetivo de la investigación

### 1.3.1 Objetivo general

Establecer los efectos fiscales y financieros que se derivan de las actividades informales que realizan los comerciantes en el municipio de Cahabón, Alta Verapaz.

### 1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar las causas que propician a los comerciantes del área urbana del municipio de Cahabón no inscribirse ante la Superintendencia de Administración Tributaria.
- Definir qué tipo de infracciones y sanciones tiene el comerciante informal del área urbana del municipio de Cahabón.
- Analizar cuáles son las obligaciones formales y sustantivas del comerciante en el momento de inscribirse ante la SAT, en el municipio de Cahabón.
- Identificar las características de los negocios informales y la forma como lleva sus registros contables los comerciantes del área urbana del municipio de Cahabón.
- Establecer tiempo de operación de los comerciantes del municipio de Cahabón, sin haber estado registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria.

## 1.4 Definición del tipo de investigación

### 1.4.1 Investigación descriptiva

La investigación es un procedimiento bastante lógico y ordenado, a la hora de realizar un trabajo al investigador se le presenta diferentes caminos, entre ellos debe escoger, estudiar los fenómenos desde un punto de vista histórico, teórico, cuantitativo o experimental. Caracterizar algo; para prescribirlo con propiedad por lo regular se recurre a medir alguna o varias de sus características” Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno sea sometido a análisis” (Dankhe, citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2001:60)

Como su nombre lo indica, estos estudios “describen” un hecho o fenómeno. Es decir, relatan una situación lo más específico posible, exponiendo sus propiedades o características, dimensiones, formas y relaciones observables. Utilizan técnicas e instrumentos de recolección de datos que permitan captar totalidad y la disparidad de los elementos que conforman el fenómeno, mediante mediciones y evaluaciones. (Piloña Ortiz, Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de investigación Documental y de campo)

Con esta investigación se pretende determinar el índice de comerciantes informales que realizan actividades mercantiles en el Municipio de Cahabón, y aun no cumplen con la obligación formal y sustancial de no inscribirse ante el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria.

## 1.5 Sujeto de investigación

Se estudiarán a los comerciantes que operan en el área urbana del Municipio de Chabón, quienes realizan actividades comerciales sin haber cumplido con las obligaciones sustanciales y formales ante la Administración Tributaria.

El comercio informal se define como aquel intercambio económico que se realiza de manera irregular, porque no sigue los procesos fiscales para su funcionamiento, y oculto porque es



precisamente esa irregularidad la que provoca que ese intercambio sea difícil de cuantificar para su estudio.

## 1.6 Alcance de la investigación

La investigación se realizará en el Municipio de Cahabón únicamente en el sector urbano, el mismo tendrá la duración de dos meses a partir de la aprobación del mismo.

### 1.6.1 Temporal

El tiempo estipulado para realizar la investigación será de dos meses a partir de la aprobación del título, tiempo que serán utilizados para el diseño de instrumentos, determinación del tamaño de muestra y la realización del proceso de recolección de información de datos.

### 1.6.2 Geográfico

El lugar de la investigación se realizará en el Municipio de Cahabón, se visitará a los negocios informales del área urbana.

## 1.7 Definición de la muestra

Como se ha mencionado, cuando la población es muy grande o cuando no es necesario abarcarla por completo, en vez de investigar todos sus elementos se calcula una muestra que la represente. Se diseñará el tamaño de la muestra que se utilizara de acuerdo al promedio de comercios informales que operan en el área urbana del Municipio de Cahabon, así mismo se planificara cada acción a través de un cronograma que será verificado constantemente por el investigador, así mismo se diseñara los instrumentos adecuados para el estudio en el tiempo determinado. La muestra es una parte representativa que debe reflejar las similitudes y diferencias encontradas en la población sujeto de estudio.

Las metodologías para seleccionar muestras varían, tano en la investigación cuantitativa como cualitativa. La principal razón para esta diferencia es que la información cuantitativa en muchos

casos puede ser generalizada a toda la población, es decir, se asume que las mismas características presentadas por un grupo reducido de personas están presentes también en toda la población.

El nivel de confianza es de 97% (z). La heterogeneidad de la investigación como requisito de la Universidad Panamericana, se estableció en 0.5 y el error máximo aceptado es del 10% (d). Para la determinación de (N); se obtuvo al realizar un conteo en los mercados un total de 150 comercios; el resultado la muestra finita de 46 propietarios de comercios.

Para la determinación de la misma, se elaboró el procedimiento de muestreo estadístico, para el efecto se utilizó la siguiente fórmula:

Grafica No. 1

$$N = \frac{N Z^2 pq}{Nd^2 + Z^2 pq}$$

## 1.8 Definición de los instrumentos de investigación

Previa a la investigación se diseñará un modelo de encuesta que permita recabar la información de la investigación, con espacios para la colocación de observaciones, se tomarán en cuenta las técnicas de observación para la apreciación de los datos.

## 1.9 Recolección de datos

Se contratará dos personas para la recolección de datos para el estudio, ellos visitarán los negocios que serán sujetos de la investigación, dispondrán de un teléfono para las consultas o dudas en el momento de la investigación.

## 1.10 Procesamiento y análisis de datos

Se utilizará una computadora para el procesamiento de los datos recolectados, en cuadros que se crearán en un programa de Excel, se realizarán gráficas y otros medios para analizar los resultados.

## **Capítulo 2**

### **Resultados**

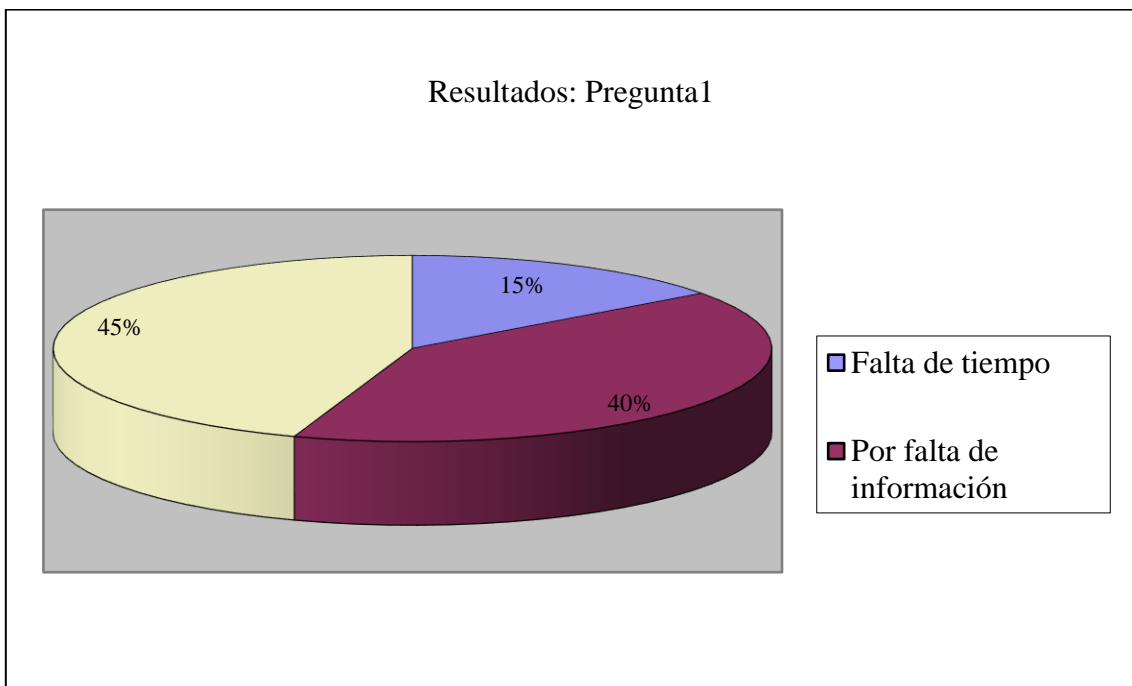
#### **2.1 Presentación de resultados**

A continuación, se presenta los resultados obtenidos de la investigación sobre los efectos financieros y fiscales de la actividad informal de los comerciantes desarrollada en el área urbana del Municipio de Cahabon, se adjuntan gráficas para su mayor interpretación e análisis, cada una con una breve explicación de los hallazgos.

## Gráfica 1

Pregunta 1 ¿Por qué razón los comerciantes no se registran ante la Administración Tributaria antes de iniciar operaciones?

- a) Falta de tiempo:
- b) Por falta de información:
- c) Desconfianza hacia la institución:
- d) Aumenta los gastos
- e) Los otros no lo hacen:



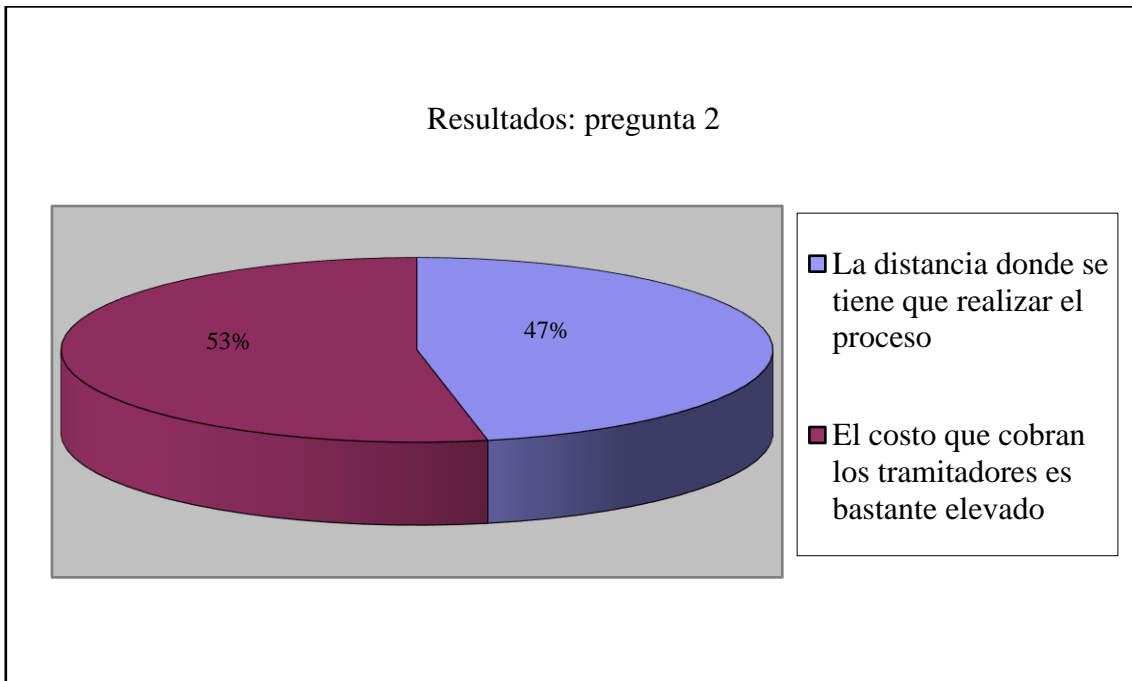
Fuente: elaboración propia

La grafica anterior muestra una razón por la cual los comerciantes no se registran ante la Administración Tributaria, el resultado obtenido muestra que el 45% no se registran porque consideran que los costos aumentan más sus gastos, 15% por falta de tiempo para realizar todo el proceso y el 40% que a un no tienen la información como iniciar el proceso de inscripción.

## Gráfica 2

Pregunta 2 ¿Limitaciones que evitan el registro de los comerciantes en la Superintendencia de Administración Tributaria?

- a) La distancia donde se tiene que realizar el proceso:
- b) El costo que cobran los tramitadores es bastante elevado:
- c) Otro especifique:



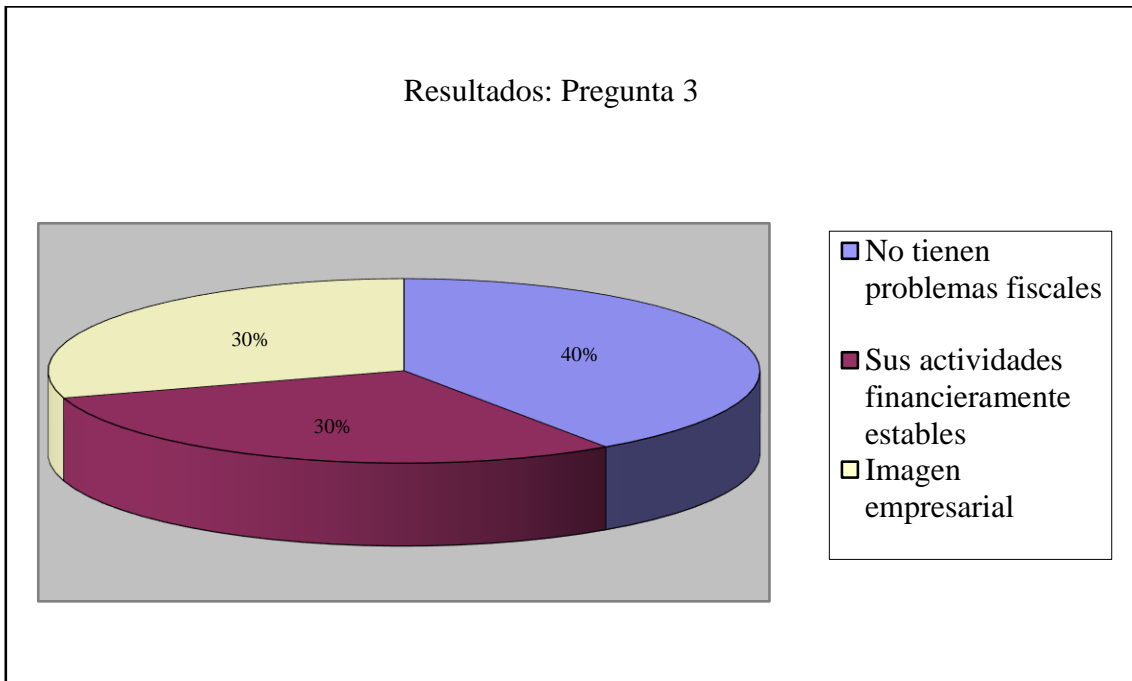
Fuente: Elaboración propia

En el cuadro anterior describe las limitaciones que evitan el registro de los comerciantes ante la Administración Tributaria, el 53% contestaron el costo que cobran los tramitadores es bastante elevados y el 47% contestaron que la distancia donde se hace todo el proceso del registro es bastante distante esto les causa les quita mucho tiempo.

### Gráfica 3

Pregunta 3 ¿Qué opina usted de los comerciantes que están inscritos ante la Superintendencia de Administración Tributaria?

- a) No tienen problemas fiscales:
- b) Sus actividades financieramente estables:
- c) Imagen empresarial:
- d) Otro:



Fuente: Elaboración propia

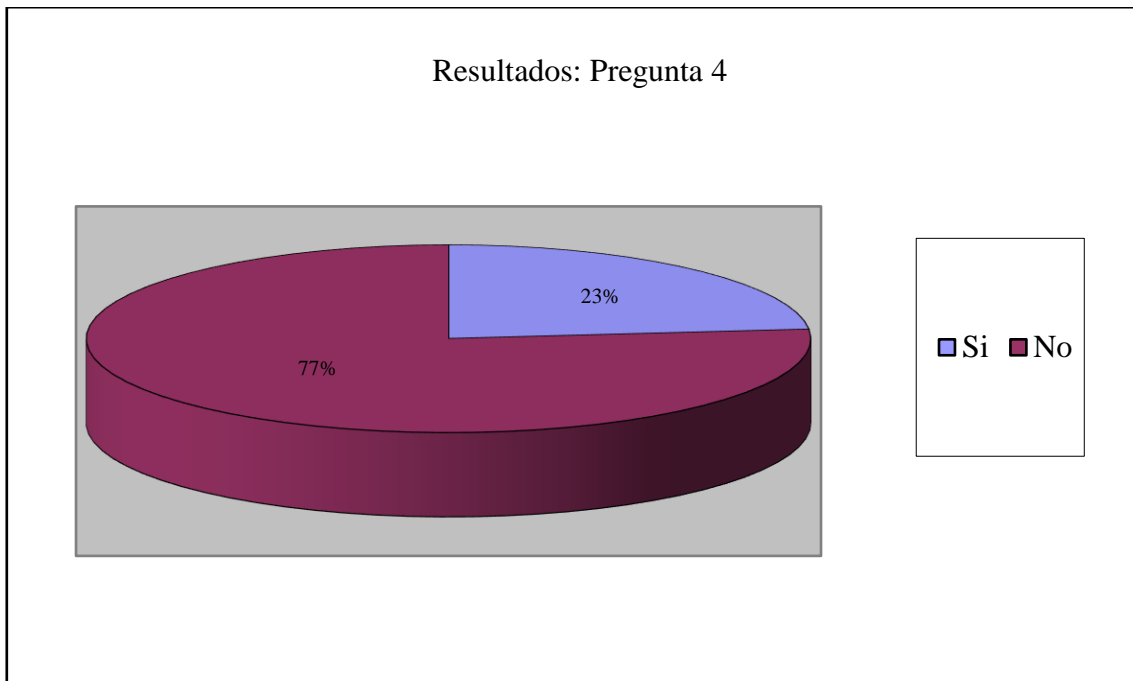
En la gráfica anterior muestra la respuesta obtenida de la opinión de los entrevistados sobre los comerciantes que están inscritos correctamente ante la Administración Tributaria, el 40% opinaron que no tienen problemas fiscales, 30% sus actividades financieramente estables y sin temor que cierren su negocio y 30% contestaron que también la imagen empresarial es muy importante para los negocios y además se atrae otros proveedores potenciales.

## Gráfica 4

Pregunta 4 ¿Conoce las leyes y códigos que regulan quienes son comerciantes y quienes están obligados a registrarse ante la SAT?

a) Si

b) No



Fuente: Elaboración propia

Las respuestas obtenidas de los entrevistados sobre la pregunta descrita en el cuadro anterior contestaron: el 77% no conocen las leyes y códigos que regulan las operaciones de los comerciantes y el 23% conocen, pero aun así no las cumplen.

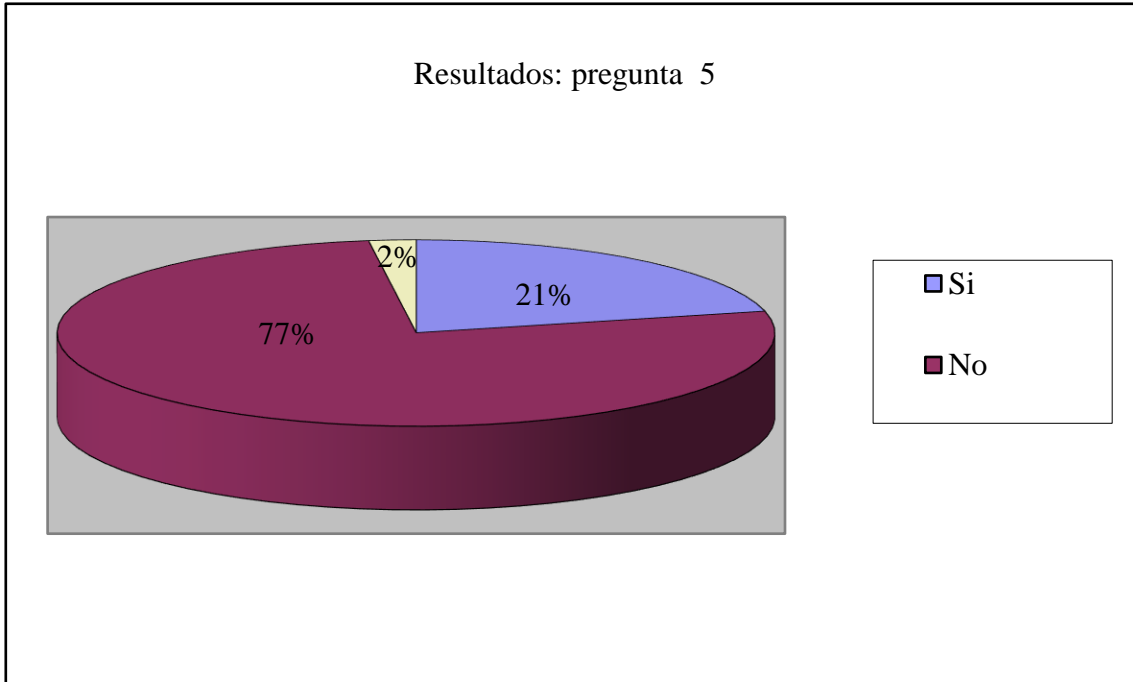
## Gráfica 5

Pregunta 5 ¿Tiene conocimiento sobre cuáles son las sanciones por no registrarse en la SAT?

a) Si

b) No:

c) No estoy seguro:



Fuente: Elaboración propia

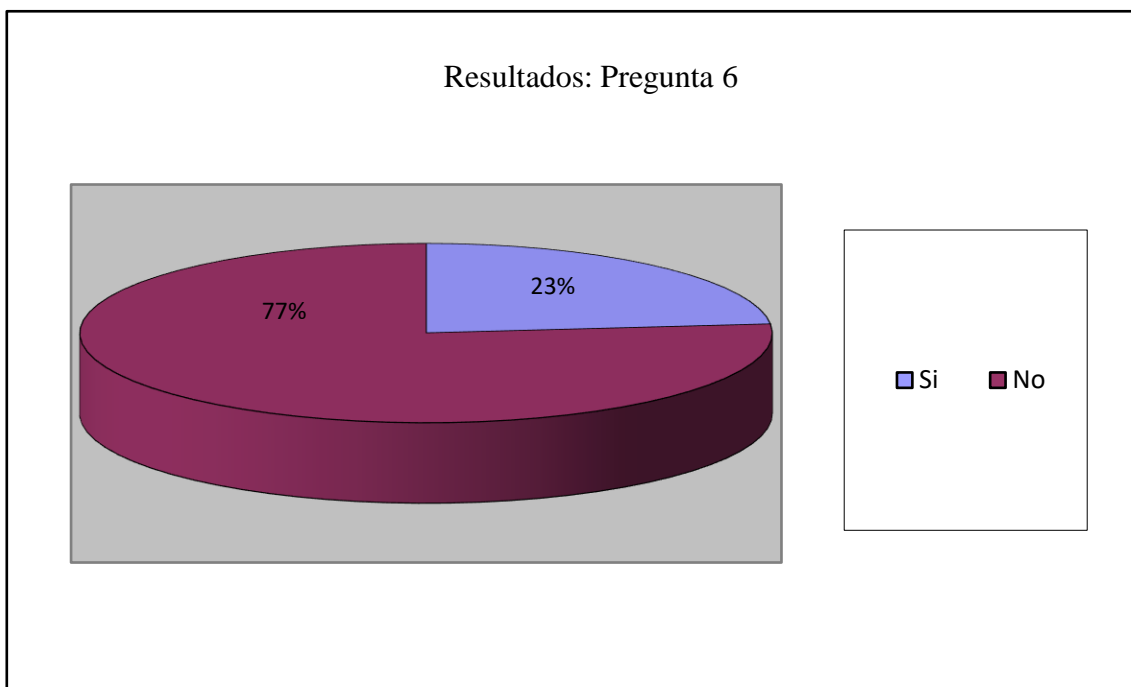
Las informaciones obtenidas durante la investigación sobre la pregunta descrita en el cuadro anterior muestran que el 77% los comerciantes, desconocen cuáles son las sanciones impuestas por la Administración tributaria al incumplir con el registro respectivo, el 2% contestaron que si conocen cuales son las sanciones y el 2% contestaron que no saben con exactitud cuáles son.



## Gráfica 6

Pregunta 6 ¿Sabe usted que tipos de regímenes del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado existen para afiliarse de forma correcta ante la Administración Tributaria?

- a) Si
- b) No
- c) Otros



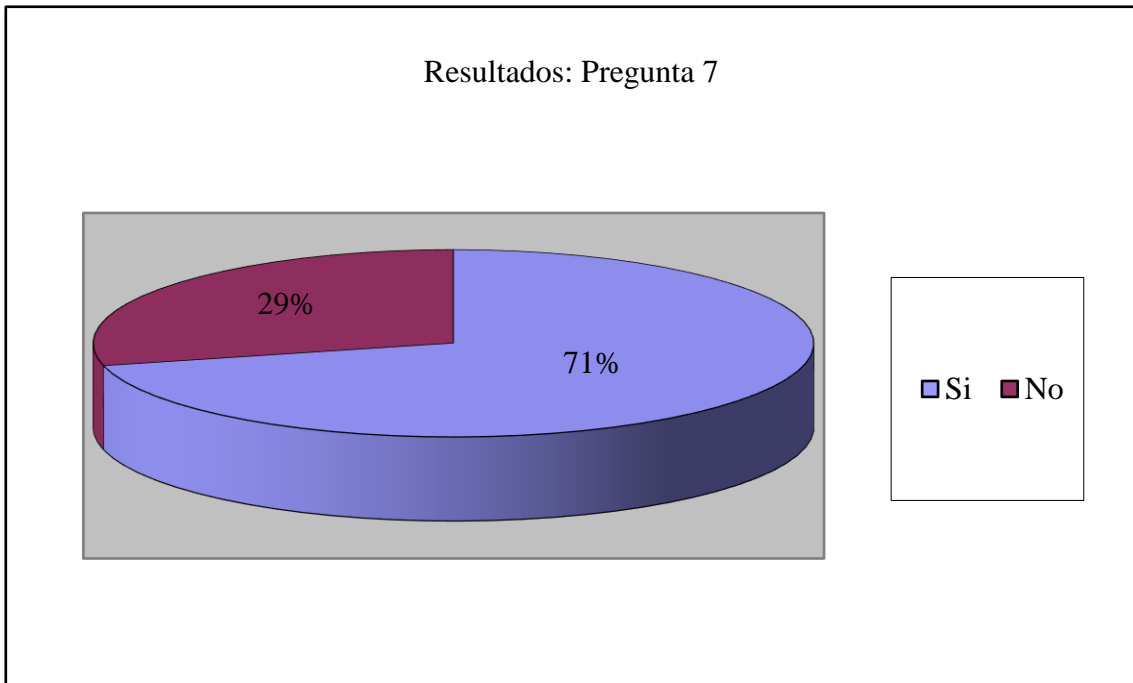
Fuente: Elaboración propia

En el cuadro anterior muestra los resultados obtenidos de los encuestados: El 77% de los entrevistados contestaron que no conocen los tipos de regímenes del Impuesto Sobre la Renta al cual deben de registrarse para cumplir con sus obligaciones fiscales y 23% contestaron que, si conocen, pero que todavía no saben cuándo registrarse ante la Administración Tributaria.

### Gráfica 7

Pregunta 7 ¿Le gustaría registrar su empresa ante la Administración Tributaria y pagar los impuestos tal como lo establecen las leyes tributarias?

- a) Si
- b) No
- d) No estoy seguro



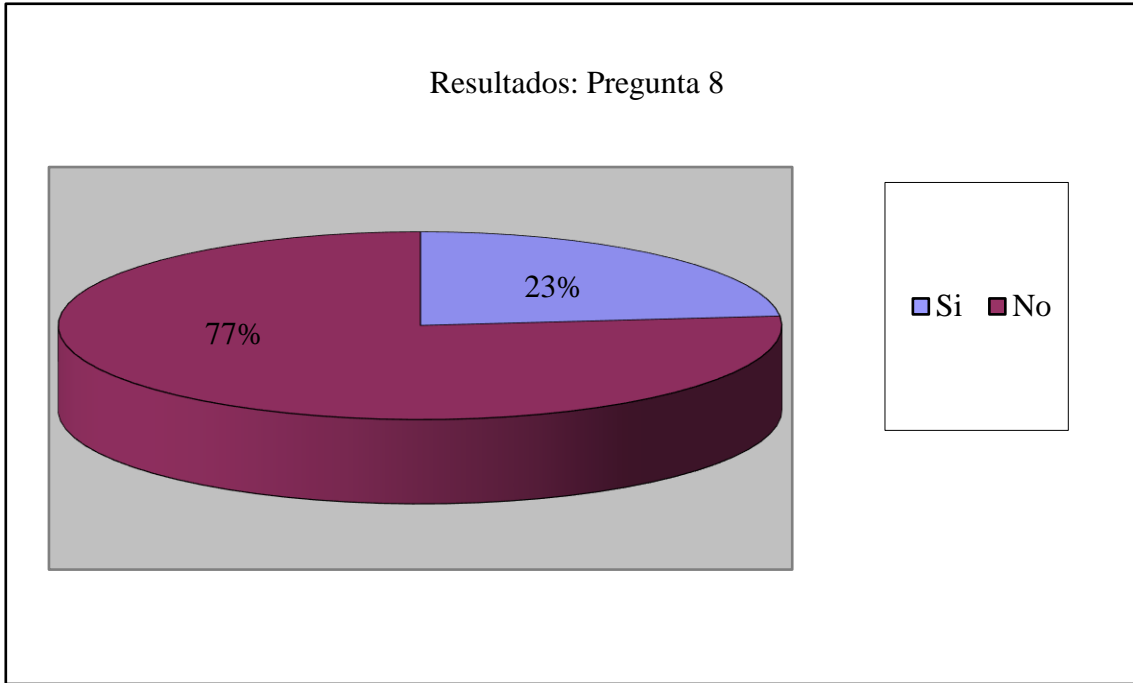
Fuente: Elaboración propia

El 71% de los entrevistados contestaron que si les gustaría registrar sus negocios en la Administración tributaria y 29% dijeron que no esto derivado que desconocen acerca de los impuestos que hay que pagar.

### Gráfica 8

Pregunta 8 ¿Conoce los requisitos que la Administración Tributaria solicita al momento de registrarse como contribuyente?

- a) Si
- b) No



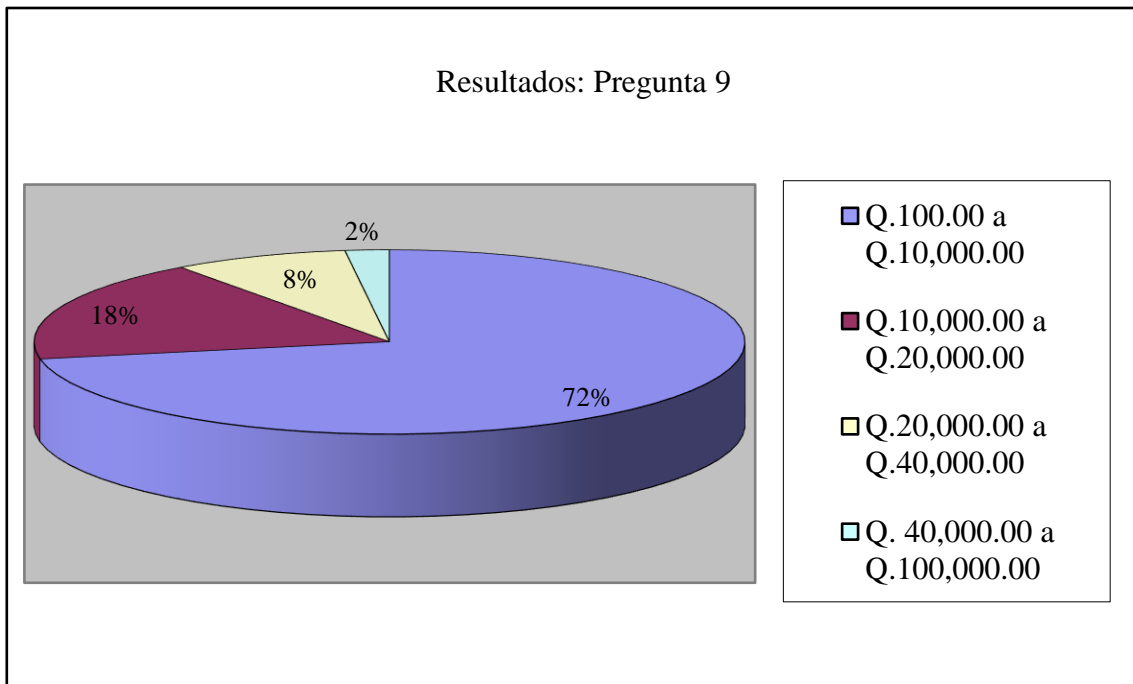
Fuente: Elaboración propia

De los entrevistados el 77% desconocen cuáles son los requisitos para registrar su negocio y el 23% que, si conocen, de ambas respuestas se pudo observar que los comerciantes tienen mucho interés para registrar sus negocios y que solo están buscando más información como hacerlo.

### Gráfica 9

Pregunta 9 ¿Conoce cuál el rango de capital que manejan los comerciantes que no están registrados?

- a) Q.100.00 a Q. 10,000.00
- b) Q.10,001.00 a 20,000.00
- c) Q.20,001.00 a Q. 40,000.00
- c) Q40,001.00 A 100,000.00



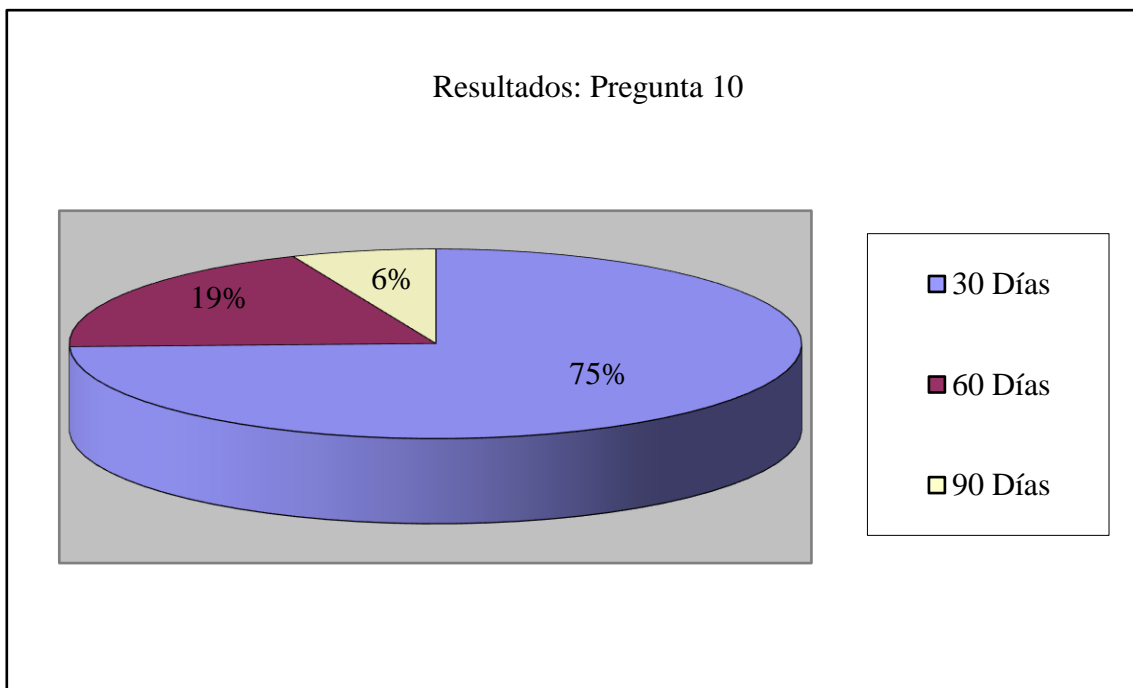
Fuente: Elaboración propia

Los resultados que se muestran en el cuadro anterior el rango de capital que acumulan los comerciantes que no se encuentran registrados ante la Administración Tributaria: el 72% cuentan con un capital entre el rango de Q.100.00 a Q.10,000.00, el 18%entre Q.10,000.00 a Q.20,000.00, 8% contestaron entre Q.20,000.00 a Q.40,000.00 y 2% entre Q40,000.00 a Q.100,000.00.

### Gráfica 10

Pregunta 10 ¿Tiene conocimiento si existe un periodo de prueba para luego registrar su empresa ante la Administración Tributaria?

- a) 30 Días
- b) 60 Días
- c) 90 Días
- d) Otro:



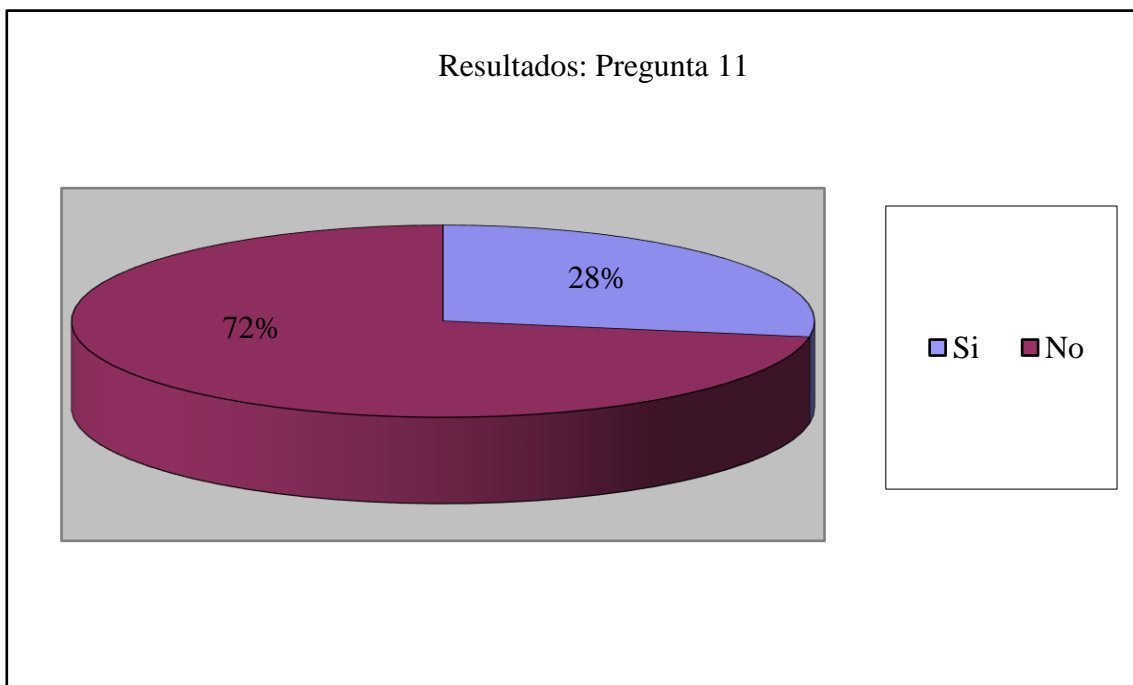
Fuente: Elaboración propia

En tabla anterior muestra los resultados si existe conocimiento si existe un periodo de prueba para luego registrar su negocio ante la Administración Tributaria, el 75% opinaron que, si son 30 días, 19% son 60 días y 6% opinaron que son 90 días.

## Gráfica 11

Pregunta 11 ¿Conoce cuáles son los efectos negativos que tendría su empresa, por una sanción económica impuesta por la Administración Tributaria?

- a) Si
- b) No



Fuente: Elaboración propia

El 72% de los entrevistados sobre los efectos negativos que tendría su empresa por una sanción económica impuesta por la Administración Tributaria y el 28% respondieron no conocer sobre dichas sanciones.

## **Capítulo 3**

### **Discusión y Conclusiones**

#### **3.1 Extrapolación:**

El presente capítulo describe un análisis de los efectos fiscales y financieros de la actividad informal de los comerciantes en el área urbana del Municipio de Cahabón. Para ello se utilizó el método científico para obtener los resultados del estudio, la entrevista directa fue dirigida a los comerciantes que operan en el mercado del área urbana del municipio de Cahabón.

Un comerciante es la persona que se dedica habitualmente al trabajo que también ayuda en la economía familiar, propietario de un negocio cuya actividad principal es la de intercambiar bienes y servicios con los fines de lucro. La actividad informal de los comerciantes afecta grandemente en la economía de los pueblos, el gobierno deja de percibir cantidad de dinero para poder cumplir con sus obligaciones, además aumenta los impuestos directamente sobre los empresarios formales que cumplen con sus obligaciones, además crea una competencia desleal, afecta la capacidad de crecimiento de las empresas formales.

#### **3.2 Hallazgos y análisis general**

Los comerciantes quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades que se refieren a los siguientes: 1) La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios 2) la intermediación de la circulación de bienes y a la prestación de servicios 3) La banca, seguros y fianza 4) Las auxiliares de las anteriores. Artículo 3 Decreto 2-70, es evidente que dentro de las actividades que realizan los comerciantes informales cumplen con los requisitos para establecerse y registrarse ante la Administración Tributaria y esta manera ser un contribuyente normal, esto evitaría multas y sanciones.

Pese a lo estipulado en el artículo 71 del decreto 6-91 son infracciones tributarias las siguientes: 1) Pago extemporáneo de las retenciones 2) La mora 3) La omisión del pago de tributos 4) La

resistencia a la acción fiscalizadora de la Administración Tributaria 5) El incumplimiento de las obligaciones formales. Aun sabiendo de las sanciones impuestas por la Administración Tributaria, aun así, se puede ver que los comerciantes informales siguen actuando de manera normal, esto sin analizar las consecuencias económicas y fiscales que estos pueden acarrear al momento de ser detectados como infractores.

Es importante que los comerciantes conozcan cuáles son sus obligaciones al momento de realizar actividades mercantiles sujetos pasivos de impuestos, esto sin duda le mejorara la imagen empresarial de su negocio, sostenibilidad de su negocio y sin problemas legales que le puede ocasionar perdidas. La infracción tributaria se define como toda acción u omisión que implique violación de normas tributarias de índoles sustancial o formal constituye infracción que sancionara la Administración Tributaria, en tanto no constituya delito o falta sancionados conforme a la legislación penal, esto según lo establecido en el artículo 69 del decreto 6-91.

### 3.3 Conclusiones

A través de las encuestas practicadas reflejan que las causas que motivan a los comerciantes del área urbana del Municipio de Cahabón, Alta Verapaz, no registrarse ante la administración tributaria, antes de iniciar operaciones, se debe principalmente por el desconocimiento y los gastos que genera la inscripción. Es evidente que los comerciantes no tienen el conocimiento sobre las infracciones que incurren al no registrarse, dentro de las infracciones cometidas se pueden mencionar algunos: omisión del pago de tributos y el incumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los comerciantes incumplen con sus obligaciones formales y sustanciales al momento de negarse a un registro de sus operaciones mercantiles ante la Administración Tributaria, además de ser sancionado conforme lo establece el artículo 85 y 86 de decreto 6-91. Los comerciantes que operan en el área urbana del Municipio de Cahabon continúan funcionando sin que obtengan el registro respectivo, muchos de ellos no lo han hecho por desconocer el proceso, en otros casos para no revelar el monto de lo que ellos tienen invertido en sus negocios. Según los resultados de la investigación los comerciantes cuentan con activos entre Q.10,000.00 a Q.100,000.00, la ley



estipula los comerciantes que tengan un activo total que exceda de Q25,000.00, están obligados de llevar libros y registros. (Artículo 368 Decreto 2-70).

Con relación al registro de operaciones de los comerciantes no lo han hecho en el tiempo estipulado en las leyes, según el artículo 334 del decreto 2-70, algunas de los comerciantes entrevistados no tienen el conocimiento sobre el proceso de la inscripción de sus negocios, además de observar que algunos llevan 3 hasta 10 años de estar operando sin el respectivo registro.

## Referencias

## Bibliografía

- Del Cid, M. y. (2011). *Investigación Fundamento y Metodología*. México: Pearson Educación, México.
- Dubon, C. D., & Días Dubón, Nájera Flores, C. (2003). *Derecho Financiero I*. Guatemala: Praxis/Division Editorial.
- Guatemala, C. d. (1970). *Código de Comercio Decreto 2-70*. Guatemala: Guatemala : Arriola, 1970.
- Guatemala, C. d. (1991). *Código Tributario Decreto 6-91*. Guatemala: Guatemala, C.A. : Ediciones Arriola, 1991.
- Guatemala, C. d. (1992). *Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92*. Guatemala: Guatemala : Librería Jurídica, 2004.
- Guatemala, C. d. (1998). *Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria* . Guatemala: Guatemala: Ediciones Alenro, 1998.
- Guatemala, C. d. (2012). *Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012*. Guatemala: Artemis Edinter.
- Guatemala, U. d. (2000). *Apuntes de Derecho Tributario y Legislación Fiscal*. Guatemala: USAC.
- Ortiz, G. A. (2008). *Métodos y Técnicas de Investigación*. Guatemala: GIMGRA.
- Villegas Lara, R. A. (2004). *Derecho Mercantil Guatemalteco*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **Anexos**

## Anexos 1

**Universidad Panamericana de Guatemala**

**Contaduría Pública y Auditoría**

**Cobán Alta Verapaz**



Este trabajo tiene por objetivo recabar información para establecer los efectos fiscales y financieros que derivan de las actividades informales que realizan los comerciantes en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz.

A continuación, se le presenta una serie de preguntas relacionadas con el tema de investigación arriba identificado. Solicitamos se sirva contestar de manera objetiva, sus respuestas contribuirán a establecer las tendencias de los efectos fiscales y financieros de las actividades informales de los comerciantes.

**Marque con una X en el espacio que considere su respuesta.**

1 ¿Por qué razón los comerciantes no se registran ante la Administración Tributaria antes de iniciar operaciones?

2

A) Falta de tiempo: \_\_\_\_\_ B) Por falta de información: \_\_\_\_\_ C) Desconfianza hacia la institución: \_\_\_\_\_ D) Aumenta los gastos \_\_\_\_\_ E) Los otros no lo hacen: \_\_\_\_\_  
F) Otro explique: \_\_\_\_\_

1 ¿Limitaciones que evitan el registro de los comerciantes en la Superintendencia de Administración Tributaria?

A) La distancia donde se tiene que realizar el proceso: \_\_\_\_\_  
B) El costo que cobran los tramitadores es bastante elevado: \_\_\_\_\_  
C) Otro especifique: \_\_\_\_\_

2 ¿Qué opina usted de los comerciantes que están inscritos ante la Superintendencia de Administración Tributaria?

A) No tienen problemas fiscales: \_\_\_\_\_

B) Sus actividades financieramente estables: \_\_\_\_\_

C) Imagen empresarial: \_\_\_\_\_ D) Otro: \_\_\_\_\_

3 ¿Conoce las leyes y códigos que regulan quienes son comerciantes y quienes están obligados a registrarse ante la SAT?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4 ¿Tiene conocimiento sobre cuáles son las sanciones por no registrarse en la SAT?

A) Si \_\_\_\_\_ B) No: \_\_\_\_\_ C) No estoy seguro: \_\_\_\_\_

5 ¿Sabe usted que tipos de regímenes del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado existen para afiliarse de forma correcta ante la Administración Tributaria?

A) Si \_\_\_\_\_ B) No \_\_\_\_\_ C) Otros \_\_\_\_\_

6 ¿Le gustaría registrar su empresa ante la Administración Tributaria y pagar los impuestos tal como lo establecen las leyes tributarias?

A) Si \_\_\_\_\_ B) No \_\_\_\_\_ C) No estoy seguro \_\_\_\_\_

A) ¿Porque?: \_\_\_\_\_

7 ¿Conoce los requisitos que la Administración Tributaria solicita al momento de registrarse como contribuyente?

A) Si \_\_\_\_\_ B) No \_\_\_\_\_ C) Por qué? \_\_\_\_\_

- 8 ¿Conoce cuál el rango de capital que manejan los comerciantes que no están registrados?
- a) Q.100.00 a Q. 10,000.00 \_\_\_\_\_
  - b) Q.10,001.00 a 20,000.00 \_\_\_\_\_
  - c) Q.20,001.00 a Q. 40,000.00 \_\_\_\_\_
  - d) Q40,001.00 A 100,000.00 \_\_\_\_\_
- 9 ¿Tiene conocimiento si existe un periodo de prueba para luego registrar su empresa ante la Administración Tributaria?
- A) 30 Días \_\_\_\_\_ B) 60 Días \_\_\_\_\_ C)90 Días C) Otro: \_\_\_\_\_
- 10 ¿Conoce cuáles son los efectos negativos que tendría su empresa, por una sanción económica impuesta por la Administración Tributaria?
- A) Si \_\_\_\_\_ B) No \_\_\_\_\_